



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

|  |
|--|
| <b>PROYECTO:</b> Articulación para el Fortalecimiento Democrático y Electoral en Ecuador 2023 - 2025   |
| <b>LOCALIZACIÓN:</b> Quito   |
| <b>PERIODO DE CONSULTORÍA:</b> Del 15 de marzo de 2024 hasta 15 de septiembre de 2025  |
| <b>RECURSO HUMANO REQUERIDO:</b> Asesor/a en Alianzas Estratégicas para la construcción de Mesas técnicas de diálogo y articulación de análisis de reformas al sistema electoral |
| <b>PARTIDA A LA QUE APLICA:</b> 5.2.9 Asesoría en Alianzas Estratégicas y relacionamiento con organizaciones   |

### 1. ANTECEDENTES:

Fundación Esquel es una organización sin fines de lucro cuya misión es contribuir al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de una sociedad democrática y solidaria. Así, Esquel a lo largo de su vida institucional ha trabajado por fortalecer espacios de diálogo ciudadano y por el desarrollo de iniciativas de grupos y líderes sociales encaminadas a fortalecer la participación democrática.

La inseguridad, las desigualdades y la baja confianza en las instituciones proponen retos importantes para la democracia en el país. El sistema ecuatoriano presenta varias falencias con relación a derechos políticos, libertades civiles y participación plural (The Economist, 2022; V-Dem, 2022). De acuerdo con el índice de democracia de The Economist (2022), Ecuador posee un régimen híbrido, que está caracterizado por la ejecución de elecciones competitivas, con una participación política y libertades civiles medias, niveles bajos de cultura política y un gobierno medianamente operante. La democracia no se ha consolidado en el país y las instituciones continúan siendo débiles.

En ese marco, la acción propuesta tiene como objetivo general fortalecer la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de los procesos e instituciones electorales al mismo tiempo que se garantiza un entorno de campaña justo, inclusivo y transparente. La acción incluye a todas las fases del ciclo electoral. Para la fase preelectoral, se plantea fortalecer la inclusividad y la transparencia de las organizaciones políticas en Ecuador.

Este objetivo responde a la necesidad de aumentar la participación de grupos subrepresentados (mujeres, jóvenes, población indígena, afro y montubia, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+) en partidos políticos. Para ello, se desarrollarán mesas de trabajo, compuestas por actores y voces transparentes de la sociedad civil y academia de reconocida trayectoria con el fin de abordar consultas, sugerencias, y críticas, que abonen a mejorar su participación en el proceso electoral y en la política en general

Para esto, la acción propuesta incluye las siguientes acciones:



1. Convocatoria de actores para la conformación de mesas técnicas.
2. Diseño de metodología para el desarrollo de mesas técnicas de acompañamiento a propuestas de inclusión de subgrupos representados, en la política y proceso electoral.
3. Facilitación de espacios de diálogo en mesas técnicas de acompañamiento

En función de la segunda y tercera acción, surge la necesidad de contratar una consultoría que diseñe una metodología de conformación y funcionamiento de las mesas de diálogo, además de, facilitar los encuentros para la reflexión y construcción de propuestas de inclusión de grupos sub representados en la política y proceso electoral, estas actividades que se enmarcan en la iniciativa del proyecto Articulación para el fortalecimiento democrático y electoral en Ecuador 2023 - 2025. Este trabajo se va a realizar a través del trabajo conjunto de Esquel.

## **2. OBJETO DE LA CONSULTORIA:**

La consultoría tiene como objetivo contratar un Asesor/a en Alianzas Estratégicas para la construcción de la Mesa Técnica de diálogo y articulación de análisis de reformas al sistema electoral para el proyecto “Articulación para el Fortalecimiento Democrático y Electoral en Ecuador 2023 – 2025” en todos los componentes en lo que respecta a la coordinación, gestión, promoción y sostenibilidad de la Mesa Temática

## **3. PERFIL PROFESIONAL**

Este resultado debe ser desarrollado por una persona que tenga las siguientes características:

### **Formación Académica:**

- En preferencia título en Tercer Nivel en Ciencias Sociales, Sociología, Filosofía.

### **Experiencia específica:**

- Experiencia en trabajo con organizaciones sociales, organizaciones políticas, instituciones públicas y funciones del Estado.
- Experiencia en la ejecución, implementación y seguimiento de proyectos
- Conocimiento y experiencia en trabajos vinculados con la participación ciudadana y construcción de procesos de incidencia política articulados con instituciones gubernamentales.
- Conocimiento sobre el funcionamiento de los gobiernos locales, instituciones públicas en el Ecuador y funciones del Estado.
- Experiencia laboral en el diseño de propuestas vinculadas a conformación de espacios de diálogos.
- Conocimiento del marco legal Electoral.



- Conocimiento de las problemáticas y tensiones que tiene el sistema democrático y electoral en el Ecuador.

#### **Habilidades específicas:**

- Habilidades para el relacionamiento estratégico y cabildeo con sectores, actores e instituciones en función de concretar alianzas con objetivos políticos desde enfoques ciudadanos.
- Habilidades para facilitar espacios de diálogo e interlocución con diversos sectores de la sociedad en temas políticos.
- Manejo de criterios, categorías y definiciones de análisis de coyuntura política.
- Capacidades de redacción, procesamiento y sistematización de información técnica.
- Aptitud para trabajar en equipo.
- Aptitud para elaboración de informes y documentos requeridos.
- Realización de agendas de trabajo.
- Capacidades para coordinación de actividades logísticas y metodológicas.
- Habilidades comunicacionales.

#### **4. RESPONSABILIDADES**

Las actividades que se deben llevar a cabo para la ejecución del contrato, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos previamente mencionados, son las siguientes:

##### **Generales:**

1. Apoyar a la coordinadora del proyecto en todos los componentes en lo que respecta a la coordinación de la Mesa Temática
2. Creación de la metodología para llevar a cabo las mesas
3. Mapeo de actores para conformar la mesa
4. Sistematización del proceso
5. Vocería en medios locales, nacionales.

##### **Específicas:**

1. Coordinar las relaciones y participación con actores políticos, asociaciones, gremios, colectivos, academia, OSC y sector privado.
2. Generar insumos para la producción de información de las acciones de los componentes relacionados a la Mesa técnica.
3. Recopilar información relativa a las actividades, resultados y gestión de indicadores de los componentes asignados en lo que respecta a la conformación y desarrollo de la Mesa.
4. Participar en entrevistas, foros y discusiones en medios de comunicación convencionales y digitales.



5. Apoyar en el levantamiento de relaciones, identificación de oportunidades para generar nuevos proyectos y alianzas, y apoyo a las acciones que realiza Esquel en territorio.

## **5. PRODUCTOS A ENTREGAR**

1. Mapeo para la convocatoria de actores para la conformación de mesas técnicas
2. Diseño de la metodología para el desarrollo de mesas técnicas de acompañamiento a propuestas de inclusión de grupos sub representados, en la política y proceso electoral.
3. Base de datos (nombre, apellido, contacto -correo y celular-) de los integrantes de la Mesa, esta base de datos se irá actualizando periódicamente a medida que se sigan sumando actores.
4. Registro de verificadores: registro fotográfico, registro de asistencia, registro audiovisual (en el caso de requerirse). El registro debe realizarse de forma organizada y sistemática.
5. Sistematización de las reuniones mantenidas: puntos principales de discusión y acuerdos alcanzados. También se pueden incluir observaciones particulares sobre el desarrollo de cada reunión.

El/la Asesor/a en Alianzas Estratégicas para la construcción de Mesas técnicas reportará a la Coordinadora del Proyecto en Esquel quien será responsable de la supervisión directa del trabajo con la supervisión general.

## **6. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA**

|   |
|---|
| <b>Fechas:</b> Del 15 de marzo de 2024 hasta 15 de septiembre de 2025 |
|---|

## **7. HONORARIOS Y GASTOS ADICIONALES**

La consultoría tiene la duración de dieciocho (18) meses por un valor total de USD 14.400 y se cancelará en pagos mensuales de USD 800 más IVA.

## **8. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en pagos mensuales, contra entrega de los informes y planificación mensual con sus respectivos verificadores y factura.

## **9. POSTULACIÓN**



Para postular, las personas interesadas deberán enviar su hoja de vida y propuesta de metodología para la Mesa a la dirección de correo electrónico: [crojas@esquel.org.ec](mailto:crojas@esquel.org.ec) con copia a [eortiz@esquel.org.ec](mailto:eortiz@esquel.org.ec) con el **asunto: Asesor/a en Alianzas Estratégicas para la Construcción de Mesas técnicas de diálogo y articulación de análisis de reformas al sistema electoral**

Las postulaciones serán recibidas hasta las 23h59 del 25/02/2024.

## 10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PERFILES

### Criterios de selección

El Contrato será adjudicado al consultor o a la firma consultora seleccionada en primer lugar con base en la evaluación técnico/económica. Los coeficientes para determinar el puntaje combinado, perfil del/a consultor o empresa/técnico-económico son:

| CRITERIO                       | PONDERACIÓN |
|--------------------------------|-------------|
| Propuesta técnica              | 40%         |
| Perfil profesional             | 25%         |
| Experiencia en el tema         | 30%         |
| Trabajos anteriores con ESQUEL | 5%          |

### Criterio de desempate:

- En caso de empate prevalecerá quien tenga la mayor experiencia específica.
- En caso de persistir se tendrá en cuenta quien tenga la mayor experiencia general.